ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO IGNACIO HIDROVO S.A.

En Manabí, Cantón Pichincha, Parroquia Pichincha, a los catorce días del mes de marzo del dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas situadas en Parroquia Pichincha, ubicada en la carretera vía Manta – Quevedo kilómetro 135, Numero: S/N Intersección: Frente a la compañía de transporte Rutas Bolívar, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO IGNACIO HIDROVO S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

CARLOS LIDER ALCIVAR SALTOS, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

EDGAR BENNY ALCIVAR SALTOS, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

DARWIN LIZARDO CHICA CHICA, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

PABLO TONI CHICA SANTANA, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

MARIA JOSE DELGADO MANTUANO, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

EXPORTADORA HIDROVO MUÑOZ S.A. EXPHIMUSA, representada por el Sr. Ignacio Hidrovo Solórzano en su calidad de Gerente General, propietaria plena de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

MANUEL EDUARDO GANCHOZO PILLIGUA, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

ALEX JOHAN HIDROVO MUÑOZ, por sus propios derechos, propietario pleno de **NOVENTA Y OCHO** acciones ordinarias y nominativa de **UN** dólar cada una.

LENNIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ, por sus propios derechos, propietario pleno de **NOVENTA Y TRES** acciones ordinarias y nominativa de **UN** dólar cada una.

IGNACIO VICENTE HIDROVO SOLORZANO, por sus propios derechos, propietario pleno de **SETECIENTAS CUARENTA Y TRES** acciones ordinarias y nominativa de **UN** dólar cada una.

DIEGO STEVENS HIDROVO VELEZ, por sus propios derechos, propietario pleno de **CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativa de **UN** dólar cada una.

JOAN FABRICIO HIDROVO VELEZ, por sus propios derechos, propietario pleno de **CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativa de **UN** dólar cada una.

DIEGO ROBERTO INTRIAGO MOLINA, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

LEODAN ISAAC INTRIAGO SANCHEZ, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

CARLOS ROBERTO MACIAS PARRAGA, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

CARLOS ENRIQUE MOLINA MENDOZA, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

JOSE DAVID MUÑOZ INTRIAGO, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

ANGEL ABEL SANCHEZ CEDEÑO, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

RAMON EDRULFO SANCHEZ PARRAGA, por sus propios derechos, propietario pleno de **DOS** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

MANUEL VICENTE SOLORZANO FAJARDO, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

JOSE ANTONIO VERA INTRIAGO, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

AMADO ALCIVIADES VERGARA CEDEÑO, por sus propios derechos, propietario pleno de **TRES** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

Preside la sesión el Sr**. JOAN FABRICIO HIDROVO VELEZ**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hot y actúa como Secretario el Sr. **LENNIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ,** Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **UN MIL** dólares de los Estados Unidos de América (US $ 1.000.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020.

El Sr**. JOAN FABRICIO HIDROVO VELEZ**, en su calidad de presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación, todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO. - el Sr**. JOAN FABRICIO HIDROVO VELEZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Toma la palabra el Sr. **LENNIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición del Sr. **LENNIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ** Gerente General, toma la palabra el Sr**. JOAN FABRICIO HIDROVO VELEZ**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime el informe presentado por el Gerente General a la junta general ordinaria de accionistas.

El Sr**. JOAN FABRICIO HIDROVO VELEZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO. - el Sr**. JOAN FABRICIO HIDROVO VELEZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Toma la palabra la Sra. TAMARA PAOLA HIDROVO INTRIAGO Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición de la Sra. TAMARA PAOLA HIDROVO INTRIAGO Comisario de la compañía toma la palabra el Sr**. JOAN FABRICIO HIDROVO VELEZ,** pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime el informe presentado por el Comisario a la junta general ordinaria de accionistas

El Sr**. JOAN FABRICIO HIDROVO VELEZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden que del día dice:

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Toma la palabra el **Sr ALEX JOHAN HIDROVO MUÑOZ** Gerente General de la compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de las utilidades y/o perdidas obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2019 según detalle adjunto.

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2019

PERDIDA OPERACIONAL	**%**	-	**1699.57**
(-) PARTICIPACION DE TRABAJADORES	15%		0,00
(-) IMPUESTO A LA RENTA	22%		0,00
(-) RESERVA LEGAL	10%		0,00
PERDIDA OPRTACIONAL NETA		-	**1699.57**

El Sr. **LENNIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ** Gerente General de la compañía manifiesta que el Estado de resultado presenta una perdida y propone revisar el valor del capital ya que la perdida supera en un 50% del mismo y por lo tanto estaríamos incurriendo en el casual de disolución según disposición de la Ley de Compañía Art. 361 numeral 6

Concluida la exposición del Sr. **LENNIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ** Gerente General, toma la palabra el Sr**. JOAN FABRICIO HIDROVO VELEZ**, pone a consideración de la junta el tercer del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

La junta general ordinaria de accionistas aprueba de forma unánime el informe presentado por el Gerente General y autoriza revisar y de ser necesario recomendar el valor del aumento de capital necesario para evitar que la Superintendencia de Compañía aplique la Ley de Compañía Art. 361 numeral 6.

El señor **IGNACIO VICENTE HIDROVO SOLORZANO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el cuarto y último punto del orden del día que dice:

CUARTO PUNTO. - El señor **JOAN FABRICIO HIDROVO VELEZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el cuarto y último Punto del orden del día que dice:

4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020.

Toma la palabra el señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ** y recomienda se elija como comisario de la compañía a la Señora TAMARA PAOLA HIDROVO INTRIAGO por el periodo de un año.

La junta general ordinaria de accionistas aprueba de forma unánime la recomendación que realizo el señor **JOAN FABRICIO HIDROVO VELEZ** en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía sobre la **re**elección como comisario de la compañía a la Señora TAMARA PAOLA HIDROVO INTRIAGO por el periodo de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las trece horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado**; ALCIVAR SALTOS CARLOS LIDER, ACCIONISTA; ALCIVAR SALTOS EDGAR BENNY, ACCIONISTA; CHICA CHICA DARWIN LIZARDO, ACCIONISTA; CHICA SANTANA PABLO TONI, ACCIONISTA; DELGADO MANTUANO MARIA JOSE, ACCIONISTA; EXPORTADORA HIDROVO MUÑOZ S.A. EXPHIMUSA, ACCIONISTA; GANCHOZO PILLIGUA MANUEL EDUARDO, ACCIONISTA; HIDROVO MUÑOZ ALEX JOHAN, ACCIONISTA; HIDROVO MUÑOZ LENNIN IGNACIO, ACCIONISTA; HIDROVO SOLORZANO IGNACIO VICENTE, ACCIONISTA; HIDROVO VELEZ DIEGO STEVEN, ACCIONISTA; HIDROVO VELEZ JOAN FABRICIO, ACCIONISTA; INTRIAGO MOLINA DIEGO ROBERTO, ACCIONISTA; INTRIAGO SANCHEZ LEODAN ISAAC, ACCIONISTA; MACIAS PARRAGA CARLOS ROBERTO, ACCIONISTA; MOLINA MENDOZA CARLOS ENRIQUE, ACCIONISTA; MUÑOZ INTRIAGO JOSE DAVID, ACCIONISTA; SANCHEZ CEDEÑO ANGEL ABEL, ACCIONISTA; SANCHEZ PARRAGA RAMON EDRULFO, ACCIONISTA; SOLORZANO FAJARDO MANUEL VICENTE, ACCIONISTA; VERA INTRIAGO JOSE ANTONIO, ACCIONISTA; VERGARA CEDEÑO AMADO ALCIVIADES, ACCIONISTA; JOAN FABRICIO HIDROVO VELEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA; HIDROVO MUÑOZ LENNIN IGNACIO, PRESIDENTE DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

JOAN FABRICIO HIDROVO VELEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA